

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.107093

Estado miembro

España

Región

BALEARES

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Agrupaciones de defensa vegetal para prevenir las plagas de los vegetales para el año 2023

Base jurídica

Resolución de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se convocan ayudas para las agrupaciones de defensa vegetal para prevenir las plagas de los vegetales para el año 2023.

Presupuesto

Presupuesto total: 300 000 EUR

Intensidad

Duración

15.03.2023 - 31.03.2024

Objetivos

Ayudas destinadas a los costes de prevención, control y erradicación de enfermedades animales o plagas vegetales y ayudas destinadas a reparar los daños causados por enfermedades animales o plagas vegetales (artículo 26)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

80

Sectores económicos

Cultivos no perennes, Explotación de ganado bovino para la producción de leche

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
C/ Foners, 10, 07006 Palma (Illes Balears)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/32/1131618> <https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/42/1133501> , -

Información adicional

-